

ASUNTO: *ACLARACIÓN NOTICIA*

FECHA: *15 DE FEBRERO DE 2017*

Resumen del hecho:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2.4.1.6. del Decreto 2555 de 2010, Construcciones El Cóndor S.A. se permite aclarar la información anteriormente publicada y precisa que, el backlog por ejecutar de 2.7 billones de pesos corresponde al saldo de obras contratadas y por ejecutar de los proyectos actualmente en fase de construcción, en los próximos años. (2.017-2.020).

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010. Parágrafo del artículo 5.2.4.1.6:

